

BOLETÍN INFORMATIVO 11 de diciembre de 2024

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**

Orden del día de la sesión del jueves 12 de diciembre de 2024.

Fuente: <https://gestion.api.congresoson.gob.mx/publico/media/consulta?id=36946>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

La Cámara de Diputados avaló, en lo particular y en sus términos, dictámenes de las tres leyes secundarias de la reforma judicial.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/la-camara-de-diputados-avalo-en-lo-particular-y-en-sus-terminos-dictamen-de-las-tres-leyes-secundarias-de-la-reforma-judicial>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Cámara de Diputados aprobó, en lo general, dictamen que expide la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/camara-de-diputados-aprobo-en-lo-general-dictamen-que-expide-la-ley-organica-del-poder-judicial-de-la-federacion>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

La Cámara de Diputados aprobó, en lo general, reformas a la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/la-camara-de-diputados-aprobo-en-lo-general-reformas-a-la-ley-general-de-responsabilidades-administrativas>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Aprueba Cámara de Diputados, en lo general, expedir la Ley de Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/aprueba-camara-de-diputados-en-lo-general-expedir-la-ley-de-carrera-judicial-del-poder-judicial-de-la-federacion>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Avalan reforma para incorporar lenguaje inclusivo en términos relativos a la representación de cargos públicos.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/10573-avalan-reforma-para-incorporar-lenguaje-inclusivo-en-terminos-relativos-a-la-representacion-de-cargos-publicos>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Piden a congresos locales legislar para evitar simulaciones en candidaturas que corresponden a grupos vulnerables.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/10587-piden-a-congresos-locales-legislar-para-evitar-simulaciones-en-candidaturas-que-corresponden-a-grupos-vulnerables>

- **‘SEPULTAN’ AL INAI: DIPUTADOS DECLARAN CONSTITUCIONAL ELIMINACIÓN DE 7 ÓRGANOS AUTÓNOMOS**

La Cámara de Diputados aprobó la validez del dictamen de reforma en materia de simplificación orgánica, lo que permitirá la extinción de siete órganos autónomos, entre ellos el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). **Con 21 congresos estatales que aprobaron la reforma, el proyecto fue turnado al Ejecutivo federal para su promulgación por parte de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF), con lo que entrará en vigor.**

Fuente: <https://proyectopuente.com.mx/2024/12/10/sepultan-al-inai-diputados-declaran-constitucional-eliminacion-de-7-organos-autonomos/>

Lic. Luis Fernando Torres López
Subdirector del CIPES